

## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN

Del **1 al 30 de abril, ambos inclusive**, se abre el plazo de presentación de solicitudes para acceso a las Enseñanzas Elementales Básicas de Música. La documentación se podrá entregar tanto de forma presencial como telemática.

Para la **entrega de la documentación por vía electrónica**, debe accederse a la página web de la Secretaría Virtual de los centros educativos habilitada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para dicho fin, la cual estará operativa al comienzo del plazo establecido:

<https://secretariavirtual.juntadeandalucia.es/secretariavirtual/solicitudes/>

Para la **entrega de la documentación de forma presencial** es importante tener en cuenta siguiente información:

- El horario de atención presencial al público será de **09:30 a 13:00h de lunes a jueves**, de **16:00h a 20:30h de lunes a jueves** y de **16:00h a 19:00h los viernes**. Se aconseja acudir en horario de mañana, para evitar esperas por la entrada o salida del alumnado al centro.
- Para agilizar el trámite es importante traer preparada la documentación requerida y el impreso de solicitud debidamente cumplimentado: (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/fccod583-7160-4cd7-9a62-938940bbc3e7/ANEXO%20I>)
- El **centro permanecerá cerrado**, por periodo no lectivo **del 1 al 5 de abril**, pudiendo realizar durante estos días el trámite de forma telemática.

### ESPECIALIDADES OFERTADAS

En nuestro conservatorio contamos con las especialidades de **Clarinete, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón y Trompeta**.

### SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

En la página web del Portal de Escolarización se puede encontrar información detallada sobre el proceso de admisión a Enseñanzas Elementales Básicas de Música:

<https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/enseñanzas-artisticas/enseñanzas-elementales-basicas-y-profesionales-de-musica-y-danza>

### **Quién tiene que presentar solicitud de admisión:**

- Acceso a 1º de Enseñanzas Básicas
- Acceso a cursos diferentes de 1º de Enseñanzas Básicas
- Solicitud de reingreso de antiguo alumnado (incluidos los alumnos/as que hayan anulado matrícula este curso)
- Traslados de matrícula

**MUY IMPORTANTE:** En el caso de realizar la solicitud para 1º curso de 1º ciclo, se aconseja poner todas o casi todas las especialidades del Centro por orden de prioridad ya que, de esta forma, de no acceder a la primera opción, se podrán ofertar las siguientes. Si sólo se pone una especialidad, en el caso de no obtener plaza en dicha especialidad, el solicitante automáticamente quedará fuera del proceso.

También se podrá solicitar realizar pruebas para el **acceso a cursos diferentes de primero** en cualquiera de las especialidades instrumentales ofertadas, excepto en percusión, que para el curso 2026-2027 sólo es posible el acceso a primero y segundo de primer ciclo y primero de segundo ciclo.

Para acceder, será **requisito superar una prueba de aptitud (1º de 1º Ciclo) o una prueba específica de acceso (cursos diferentes a primero)**. Podrán participar en las referidas pruebas, exclusivamente, las personas solicitantes que hayan presentado la correspondiente solicitud de admisión en el plazo establecido (del 1 al 30 de abril) y hayan sido admitidas. Las fechas para la realización de las mismas y los detalles sobre el procedimiento serán publicados en los próximos días a través de varios medios:

- Página web del centro: (<https://www.conservatoriosanfernando.com/>)
- Redes sociales: [Conservatorio Chelista Ruiz Casaux](#) (Facebook) y [@conservatoriosanfernando](#) (Instagram).
- Obteniendo información a través de consulta telefónica: 956243123
- En los tablones del centro.

### **Criterios de admisión**

Las Enseñanzas Elementales Básicas de Música se iniciarán preferentemente a los ocho años, dándose prioridad en el primer curso, a los solicitantes de ocho sobre los de nueve y así sucesivamente (este criterio de preferencia de edad está limitado al rango de edad comprendido entre los 8 y los 12 años. Por tanto, las personas mayores de 12 años serán ordenadas en el procedimiento de adjudicación de plazas vacantes de primer curso de las enseñanzas elementales básicas de música teniendo en cuenta exclusivamente la calificación obtenida en la prueba de aptitud). En el primer curso se adjudicarán las plazas vacantes al alumnado que haya superado la prueba de aptitud, dentro de cada grupo de edad, en función de la mejor calificación obtenida en la citada prueba. Los posibles empates entre el alumnado perteneciente a un mismo grupo se resolverán mediante el resultado del sorteo público realizado.

En los cursos distintos de primero, se adjudicarán en primer lugar las plazas vacantes al alumnado que haya superado la prueba para cursar una primera especialidad por orden de mayor a menor calificación y aplicando, en caso de igual calificación, el resultado del sorteo realizado.

## **EN RESUMEN**

### **Documentación a presentar:**

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/fccod583-7160-4cd7-9a62-938940bbc3e7/ANEXO%20I>)
- Sólo en el caso **de no señalar en la solicitud de admisión la casilla para autorizar a la Consejería de Educación la obtención de datos** de identidad, será necesario aportar fotocopia del libro de familia, partida de nacimiento, DNI u otro documento que acredite la edad del aspirante.

### **Videos explicativos de presentación de solicitudes de manera telemática:**

Con certificado digital: <https://youtu.be/ksm-g4kbVnQ>

Sin certificado digital: <https://www.youtube.com/watch?v=ojzsoje-GyQ&feature=youtu.be>

**Directorio para consulta de dudas sobre el procedimiento:**

Correo corporativo: [11700469.edu@juntadeandalucia.es](mailto:11700469.edu@juntadeandalucia.es)

Teléfono del centro: 956243123

# EJEMPLO DE SOLICITUD CUMPLIMENTADA

IMPRIMIR RESTABLECER GUARDAR SALIR

(Página 1 de 2)

ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

Se coloca una X como ejemplo en las las zonas a rellenar

## SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA (Código procedimiento: 6477 - 7213)

Orden de  de  de (BOJA nº de fecha )

<b>1</b>	<b>DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
PRIMER APELLIDO xxxxx	SEGUNDO APELLIDO xxxxx	NOMBRE xxxxx	
HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	DNI/NIE xxxxxxxx	FECHA DE NACIMIENTO x x x x x x x x	TELÉFONO/S xxxxxxx
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA./NÚMERO/PISO/LETRA xxxxxxx			LOCALIDAD xxxxxx
PROVINCIA xxxxxxx	CÓDIGO POSTAL x x x x x	CORREO ELECTRÓNICO xxxxxxx	
El alumno o alumna actualmente se encuentra matriculado en Xº curso de Primaria/Secundaria (Etapas educativas)			
en el centro docente Colegio/Instituto xxxxx de la localidad de XXXXX (Denominación del centro docente) (Localidad)			

<b>2</b>	<b>DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A (Si el alumno/a es menor de edad)</b>	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 1 xxxxxxx		DNI/NIE xxxxxx
TELÉFONO/S DE CONTACTO xxxxxxx		CORREO ELECTRÓNICO xxxxxx
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 2 xxxxxxx		DNI/NIE xxxxxx
TELÉFONO/S DE CONTACTO xxxxxx		CORREO ELECTRÓNICO xxxxxxx

<b>3</b>	<b>SOLICITA</b>	En caso de presentarse a 1º de 1º Ciclo seleccionar esta opción
Que el alumno o alumna sea admitido para el curso escolar 20 20 / 21 en el Conservatorio "Cheslista Ruiz Casaux" de la localidad de San Fernando para cursar las enseñanzas elementales básicas de música <input checked="" type="checkbox"/> enseñanzas profesionales de música <input type="checkbox"/>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>ADMISIÓN EN 1º CURSO</b>	En el caso de enseñanzas elementales básicas deberá cumplimentar las preferencias instrumentales (Apdo.5). En el caso de enseñanzas profesionales de música deberá indicar la especialidad solicitada
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>ADMISIÓN EN CURSO DISTINTO DE 1º</b>	En caso de presentarse a curso diferente de primero seleccionar esta opción
Especialidad solicitada: xxxxxxxx		
Curso: <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º		
NOTA: En el caso de las enseñanzas elementales básicas de música se podrá solicitar como máximo la realización de pruebas de acceso a dos cursos. En las enseñanzas profesionales de música el máximo será tres cursos.		
<input type="checkbox"/>	<b>SEGUNDA ESPECIALIDAD</b> (Solo para enseñanzas profesionales de música)	Se recomienda solicitar dos cursos para tener más posibilidades de acceder a vacantes
Segunda especialidad solicitada: _____		
Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º		
NOTA: En el caso de admisión en curso distinto de primero, se podrá solicitar como máximo la realización de pruebas de acceso a tres cursos.		

<b>4</b>	<b>SOLICITUD DE REINGRESO</b>
Solicita se readmita el alumno o alumna para el curso escolar 20 / en el Conservatorio de la localidad de para cursar las (Etapas educativas)	
enseñanzas elementales básicas de música <input type="checkbox"/> enseñanzas profesionales de música <input type="checkbox"/>	
En la especialidad instrumental de: _____	
En el curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	
Sólo en caso de antiguo alumnado que quiera reincorporarse	

Último curso escolar en que el alumno/a estuvo matriculado en el referido Conservatorio: Curso escolar \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**5 PREFERENCIAS INSTRUMENTALES**

1. XXXXX	8.	15.
2. XXXXX	9.	16.
3. XXXXX	10.	17.
4. XXXXX	11.	18.
5. XXXXX	12.	19.
6. XXXXX	13.	20.
7.	14.	21.

**Se recomienda poner todas las especialidades instrumentales existentes en el centro, para tener más posibilidades de acceso en caso de no ser adjudicada la opción preferente**

**6 AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA**

**Autoriza** a la Consejería de Educación y Deporte para la obtención de datos de identidad/edad del alumno/a.

**No autoriza** a la Consejería de Educación y Deporte para la obtención de datos de identidad/edad del alumno/a.

En caso de que no autorice esta tramitación, deberá presentar fotocopia del libro de familia, partida de nacimiento u otro documento oficial acreditativo de la edad del alumno/a.

Documento justificativo del abono de tasas correspondiente a la prueba o de su exención, si procede.  
(Sólo para enseñanzas profesionales de música).

En caso de que no se pueda obtener la información referida, la persona solicitante deberá aportar en el plazo de 10 días, previo requerimiento de la persona que ejerce la dirección del centro, la documentación acreditativa de la circunstancia.

**7 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.

En San Fernando a 18 de mayo de 2020

EL ALUMNO/A, SI ES MAYOR DE EDAD, O  
EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: \_\_\_\_\_

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

(Denominación del centro en el que se desea la admisión)

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Ordenación Educativa, cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ced@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ced@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la solicitud de admisión en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música, cuya base jurídica es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>